



COMODORO RIVADAVIA, 23 DE AGOSTO DE 2010

VISTO:

LA NOTA ENTRADA A FCN INTERNO N° 2736/10 DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GEOLOGIA, SOLICITANDO LA DESIGNACIÓN INTERINA DE LA DOCENTE Geol. María Mercedes GRIZINIK, DE LA SEDE TRELEW, Y

CONSIDERANDO:

QUE LA MISMA SE DESEMPEÑA ACTUALMENTE COMO AUXILIAR DOCENTE REGULAR, EN LA CATEDRA Geología General HASTA EL 30-06-2010, FECHA EN QUE CADUCO SU DESIGNACION POR CONCURSO.

QUE ES NECESARIO DAR CONTINUIDAD A LA DOCENTE MENCIONADA, DESIGNÁNDOLA INTERINAMENTE EN DICHA CATEDRA, HASTA LA SUSTANCIACIÓN DEL CORRESPONDIENTE CONCURSO.

QUE NO EXISTEN IMPEDIMENTOS DE ORDEN ACADÉMICO PARA ACCEDER A LO SOLICITADO.

QUE CUENTA CON EL AVAL DEL DEPARTAMENTO DE GEOLOGÍA.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

ART. 1°) DESIGNAR INTERINAMENTE A LA Geol. María Mercedes GRIZINIK, DE LA SEDE TRELEW, AUXILIAR DE 1°, DEDICACION SIMPLE EN LA CATEDRA GEOLOGIA GENERAL, A PARTIR DEL 01-07-2010 Y HASTA EL 28-02-2011 O LA SUSTANCIACIÓN DEL CONCURSO CORRESPONDIENTES, LO QUE PRIMERO OCURRIESE.

ART. 2°) EL ALTA MENCIONADA CARECE DE VALIDEZ SI NO SE CUMPLIMENTA CON EL CERTIFICADO DEFINITIVO DE APTITUD FÍSICA Y LA DECLARACIÓN JURADA DE CARGOS ANTE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE SU NOTIFICACIÓN (CIRCULAR N° 04/92). DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL PARRAFO ANTERIOR SE CONSIDERARA FECHA DE ALTA EN EL CARGO, SEGÚN LO REGLAMENTADO POR LA RESOLUCION GENERAL AFIP N° 1891/05, Art. 2°, Art. 3°, Art. 5° y Art. 26°.-

ART. 3°) REGÍSTRESE, CÚRSENSE LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO, ARCHÍVESE.

RESOLUCIÓN CDFCN Nº 378/10

ra Ma Salana Salcalar Sacretaria Académica Faa. Cs. Naturales MSo Flidia Glance Decano Fac. Cs. Naturales USIPSAB